

JUAN DE DIOS ARIAS

Nacido el año de 1828 en Puebla, murió en la ciudad de México en 1886.

Poeta, periodista, historiador, militar. Colaboró en *El Centinela* y fue fundador de *La pata de Cabra*. Publicó también numerosos trabajos en *La Orquesta* y en *La Sombra*. Liberal decidido, fue Diputado Constituyente en el Congreso de 1856-57. Oficial de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Secretario de la Legación Mexicana en Washington. Dentro de la milicia alcanzó el grado de coronel y acompañó a Mariano Escobedo como Secretario durante el sitio de Querétaro. Del conocimiento que tuvo de la actividad militar en esos años y del trato de los principales jefes, surgió su *Reseña Histórica de la formación y operaciones del Cuerpo de Ejército del Norte durante la Intervención francesa, sitio de Querétaro y noticias oficiales sobre la captura de Maximiliano, su proceso íntegro y su muerte*.

Un fragmento de la *Reseña histórica... la Sentencia de muerte dictada por el Consejo de Guerra realizado en cumplimiento de la Ley de 25 de enero de 1862 en contra de Maximiliano de Habsburgo, Miguel Miramón y Tomás Mejía*, se publicó con un comentario en el Suplemento del BBSHCP, No. 63, 15 de julio de 1956.

Vicente Riva Palacio hizo su biografía en *Los Ceros. Galería de contemporáneos por Cero* (seud), México, Imp. de F. Díaz de León, Edit., 1882, 270 p. ils. p. 179-197.

Fuente: Juan de Dios Arias. *Reseña histórica de la formación y operaciones del Cuerpo de Ejército del Norte durante la Intervención Francesa, sitio de Querétaro y noticias oficiales sobre la captura de Maximiliano, su proceso íntegro y su muerte*. México, Imprenta de Nabor Chávez, 1867, 725-[6] p. ils., p. 213-14 y 224-36.

EL SITIO DE QUERETARO

La obstinación en el ataque y defensa de Querétaro había causado enormes estragos. El barrio de San Sebastián casi desapareció, sus pequeñas casas de adobe completamente destruidas por los gruesos proyectiles o convertidas en parapetos, presentaban montones de escombros en que se habían perdido hasta los cimientos. Igual desmoramiento presentaban los suburbios de San Francisquito y de la Cruz; de las hortalizas no quedaba más que la tierra; los habitantes de la ciudad,

agotadas sus provisiones y reducidos a comer carne de caballo y semillas sin sal, vagaban escualidos por sus calles. Los más pobres, de puerta en puerta la recorrían pidiendo una tortilla: el hambre había cundido en la tropa, que había estado mejor provista, y la deserción era considerable. Algunos soldados y oficiales extranjeros se habían pasado a los sitiadores ofreciendo entregarles algunos puntos, por donde impunemente entrasen a tomar la plaza; y en medio de tanta ruina, de tanta desolación y de tan repetidas defecciones, Maximiliano, levantándose como el genio que naturalmente presidía a aquella destrucción, lejos de buscar en sí mismo un desenlace compatible con sus decantados sentimientos de humanidad, con lo inequívoco de su situación y aun con su personal interés, consultó lo que debiera hacerse entre los mismos caudillos, que colocándolo a su cabeza, lo hicieron el inmediato y principal responsable de cuantos desastres podrían sobrevenir y de las venganzas y desafueros que se resolvían a ejecutar.

Los consultores no abandonaban a su sistema de falsedad; y sin poder o sin querer comprender que se acercaba su fin, apenas se atrevían a confesarlo, aunque bien dejaban entrever que lo temían.

Era ya tarde. La estudiada relación de mentidos triunfos, las bravatas marciales, y las falsas apreciaciones para deprimir a los republicanos en el singular informe que hemos reproducido, lejos de condensar la espesa nube de las lisonjas que habían cegado y envanecido al Archiduque, vinieron a disiparla, revelándole que nada bueno podría hacerse con tan temerarios consejeros. Entonces acarició la idea de poder salvar su persona, abandonando a su suerte a quienes sacrificándose, indudablemente lo sacrificaban. Maximiliano tenía un confidente en el Coronel D. Miguel López, que, como todo favorito de un Príncipe, era visto con celo y aun con odio de parte de todos los jefes que creían merecer mayor gracia.

López, que ya había sido víctima de aquel odio y de aquel celo, era el agente más eficaz para encomendarle una misión tan personal y tan reservada, como fue la de que pasase a entenderse con el General Escobedo, para obtener de él la concesión de permitir a Maximiliano la salida de la plaza con un solo escuadrón, bajo la promesa solemne de que éste le serviría nada más de escolta, hasta llegar a un punto de la costa del Golfo, donde poder embarcarse, y no volver jamás a la República.

Esta intempestiva resolución descubrió a López, que ya sos-

pechaba la situación, todas sus sombrías proporciones; y como era muy debido, presentó a su imaginación el negro cuadro del desorden consiguiente a la fuga del Príncipe; la desesperación de un ejército desnudo, hambriento y abandonado, en manos de enemigos intransigentes y temerarios, y los torrentes de sangre que podrían derramarse inútilmente tras la evasión del Príncipe, que debía necesariamente provocar a los sitiadores, a un asalto inmediato y de éxito seguro.

La ferocidad atribuida a los republicanos, presentaba a los ojos del confidente, la ciudad víctima de la embriaguez del triunfo, sufriendo todos los horrores, todas las violencias y todo el espanto de un pueblo entregado al poder de legiones rabiosas, salvajes y sedientas de venganza. ¡Había, pues, llegado el momento!

En la noche del 14, López, sirviéndose de un agente secreto, obtuvo del General Escobedo permiso de pasar a cumplir su delicada comisión. Llegó en efecto a la tienda del General republicano, quien, habiendo desechado de algunos oficiales extranjeros las proposiciones que le hacían para entregarle la plaza, cuya toma no quería deberla a un acto de traición, no pudo menos de sorprenderse y de interrogar a López sobre la verdadera situación de la plaza.

Este agente de Maximiliano, que había visto la desmoralización de la tropa sitiada; que sabía las defecciones y conatos de algunos jefes para entregarla, y que se hallaba instruido del descabellado proyecto de romper la línea con tan malos elementos, no pudo menos que confesar la posición angustiada de los imperiales; ¿ni cómo podría ocultarla, cuando las proposiciones que llevaba él mismo, le habían descubierto ya al General Escobedo la verdad entera de cuanto pasara en la ciudad?

Por muy inexperto que éste hubiese sido, bastaba la petición de Maximiliano, para ponerlo en guardia y prevenirle perfectamente para un próximo desenlace, que debía ser muy favorable.

El General Escobedo tenía repetidas, expresas y terminantes órdenes de no hacer capitulación alguna, pero ni la más leve concesión, pues el Gobierno había ya previsto el inevitable desenlace, y había querido que allí sucumbiesen de una sola vez todos los cabecillas más temibles, todos los criminales que habían alterado constantemente la paz pública.

Escobedo, que se había hecho tipo de subordinación militar, cumplió su severa consigna, negándose absolutamente a

obsequiar el deseo de Maximiliano. Entonces López, que no había pedido garantías para sí mismo ni las pidió después, se afaná hasta la terquedad, hasta la angustia, para que Escobedo ofreciera siquiera una garantía vaga en favor de Maximiliano, que había librado en él su confianza. Figurándose a sus compañeros de armas espantados por la desaparición del jefe imperial, y sacrificándose ya estérilmente sin guía y sin bandera, se esforzaba en persuadir a Escobedo para que aceptase un partido, en obvio de nuevas desgracias. Decidido el Archiduque a no combatir más, la resistencia tenía que ser débil, y la agresión de los imperiales infructuosa.

López creyó, y con razón, que una sola gota de sangre que se derramase, estaba por demás; tal creencia estaba muy lejos de infundirle aliento ni valor. Escobedo lo había negado todo, porque no le era permitido conceder nada, y López, combatido por mil encontrados sentimientos y con la lasitud de quien pierde una última esperanza, volvió cerca de Maximiliano con la terrible negativa.

Nadie ha sabido lo que al recibirla pasó en el espíritu del Príncipe, que la oyó con aparente calma y no dio señales de actividad. Quizá esperaba una hora más oportuna, pero no manifestó empeño en organizar nada nuevo, ni en la ejecución del plan de sus Generales.

Por su parte el General Escobedo, desde que acabó la entrevista con López, entró en la mayor actividad; preveía que Maximiliano quisiese intentar su evasión, y que para intentarla debía librar un nuevo ataque, que desde luego creyó necesario desconcertar, tomando la iniciativa.

El momento no podía ser más favorable. La cansada tropa de Maximiliano, extenuada por la incesante fatiga, por el desvelo y por el hambre, debía, para prepararse a la salida, estar tomando algún descanso; y bien persuadida ya de que los sitiadores se limitaban a reducir la plaza por el agotamiento de víveres, no temería un verdadero asalto. Por otra parte, López, el mismo agente de Maximiliano, que mandaba la posición del convento de la Cruz, tenía en su corazón el desengaño, y por mucho que se esforzara en resistir, no podía menos de estar desalentado con la resolución del Príncipe, que sin tentar una capitulación u otro expediente más honroso, como era el de romper la línea de sitio, había pensado tan solo en su salvación personal, sin cuidarse de la suerte que pudieran correr todos aquellos que, con tal ardimiento y con tan ciega adhesión habían defendido su causa, puesto que a ninguno de

ellos había comunicado el pensamiento de su furtiva evasión, caso de que Escobedo la consintiese; de manera que, para el Coronel López, la defensa y la resistencia tenían que darse por concluidas, y sin embargo, sus últimos esfuerzos se dirigieron a salvar a Maximiliano.

Además, como la guarnición de la Cruz tenía que ser débil por hallarse disminuida la fuerza del enemigo y estar diseminada en la extensa línea en que hacía su defensa, bastaba un esfuerzo para verificar un asalto, sin que costase trabajo reconocer la actitud de los sitiados por aquel rumbo, en razón de que las fuerzas republicanas podían observarla en algunos puntos, a la cortísima distancia de diez o doce metros, pues que solo mediaría entre unos y otros el ancho de una calle.

Serían las once de la misma noche del 14, cuando el general Escobedo tenía ya dictadas todas sus disposiciones para apoderarse del convento de la Cruz, y para que todo el ejército diese en la madrugada un asalto general.

Al C. General Francisco A. Vélez, cuyas dotes militares, así como su patriotismo y los buenos servicios que había prestado a la causa de la República, lo habían hecho acreedor a la general estima de sus compañeros de armas, fue a quien se le encomendó la delicada empresa de la toma de la Cruz, para cuyo fin se pusieron a sus órdenes los distinguidos Batallones "Supremos Poderes" y "Nuevo León". Vélez organizó su fuerza, y la situó de modo que no fuese sentido por el enemigo, y como los accidentes del terreno, los matorrales y los escombros, no ofrecían a la tropa en la oscuridad de la noche un camino conocido para adelantarse al asalto, el mismo Vélez, seguido del General Feliciano Chavarría, de los jóvenes coroneles José Rincón y Agustín Lozano, y de otros dos o tres jefes más, dispuso avanzar con el mayor sigilo en busca de un camino practicable. En silencioso paso pudieron llegar sin obstáculo hasta una tronera inútil, en que un cansado centinela fue sorprendido, sin que pudiera evitarlo.

El incidente no podía ser más oportuno y favorable: Vélez hizo avanzar al Teniente coronel Margain y al Coronel Lleppe con sus batallones, y al Comandante general de artillería Francisco Paz, para cubrir la huerta del convento que casi estaba ya en su poder. Mientras se aproximaban, se adelantó Vélez con sus compañeros, practicando el reconocimiento de la huerta con la misma precaución y sigilo.

El Coronel López que la vigilaba, reconociéndola, se halló repentinamente con el grupo de esos jefes, que en el acto lo

amenazaron de muerte si hacía el menor movimiento. Velez con la pistola preparada y apuntándole a la cabeza, obligó al sorprendido Coronel a que los condujese por camino seguro al interior del convento. La cuestión era de momentos: toda resistencia se hacía inútil, y López atormentado con la idea de que Maximiliano iba a caer prisionero, parece que quiso ceder a cuanto se le exigía, con el exclusivo objeto de darse alguna traza para avisar a Maximiliano del inmediato peligro en que se hallaba.

Entregados a profundo sueño los defensores de la Cruz, y el Príncipe mismo, y sorprendidas así sucesivamente las guarniciones de los diversos puntos fortificados del convento, que con rapidez ocurrieron a ocupar las fuerzas destinadas al efecto, López pudo aprovechar un instante, merced a las atenciones que iban multiplicándose y distraiendo a los jefes, para hacer llegar a Maximiliano la noticia de su inmediato peligro. Esta noticia le llegó a tiempo de poder organizar alguna defensa, pues contaba todavía cuando menos, con un batallón de confianza que dormía en el mismo claustro en que se alojaba; pero él y sus generales debieron desmoralizarse mucho, porque después de perder un tiempo en que pudieron caer prisioneros, salieron al fin en medio de la confusión que ya era general, logrando pasar a título de paisanos y pie a tierra sin saber a dónde dirigirse.

López, que había dado su palabra de prisionero, que ponía todo su empeño en que no se derramase más sangre y que se apercibió de la circunstancia favorable a Maximiliano de no ser conocido de los asaltantes, le proporcionó un caballo para que apresurase su marcha y se salvase.

El Archiduque que no sabía qué discurrir o qué hacer, y que quizá esperaba alguna otra circunstancia favorable a su defensa, vaciló algunos instantes, y al fin montó en el caballo que se le ofrecía, ordenando todavía a López, a quien suponía libre, que las tropas que no hubiesen caído prisioneras, marchasen violentamente al cerro de las Campanas, para donde se dirigió rápidamente.

Posicionado Vélez del convento de la Cruz, las fuerzas de asalto aumentadas ya con las reservas, penetraron sin mayor dificultad a la plaza y al convento de San Francisco, cuyas campanas repicaron en señal de triunfo.

Había llegado la hora en que todas las fuerzas sitiadoras, desprendiéndose de sus líneas, avanzaran para el asalto, y avanzaron en efecto, preparadas para un choque terrible. Pero

los defensores del perímetro fortificado de la plaza, entre quienes había comenzado a correr la noticia de que los republicanos habían penetrado en ella y tomádoles la retaguardia, abandonaron sucesivamente sus puntos, para replegarse al centro de la ciudad.

D. Miguel Miramón, sorprendido por el estruendo de las armas, había salido de su habitación y se dirigía a la plaza principal, cuando en la de San Francisco se encontró con los asaltantes, a quienes disputó el paso, batiéndose personalmente, hasta que una bala de pistola le hirió la cara, y se retiró en busca de un facultativo que lo curase inmediatamente. Allí, por casualidad, fue descubierto y reducido a prisión.

Las avenidas estaban cubiertas por los republicanos, y los batallones imperiales, que penetraban en las calles, al verse rodeados de sus enemigos, o se desbandaban o caían prisioneros. Algunos de ellos instintivamente se dirigieron al cerro de las Campanas, donde a Maximiliano, advirtiéndole por todas partes el desorden consiguiente a su derrota, ya nada le era posible disponer. Veía en su derredor grupos desconcertados de tropa, que no podían formalizar una resistencia contra las columnas sitiadoras, que avanzaban a paso veloz estrechando el cerro con un círculo de hierro y de fuego.

Maximiliano se convenció de que todo había terminado, enarboló una bandera blanca: dio la orden de que cesaran los fuegos; hizo tocar parlamento, y envió a dos o tres de sus ayudantes en busca del General en Jefe del ejército vencedor, para avisarle de su rendición.

Los parlamentarios, en sus respectivas direcciones, encontraron a los Generales Ramón Corona y Aureliano Rivera, quienes instruidos de lo que se trataba, también mandaron suspender sus fuegos, y dar aviso al general Escobedo, que se hallaba recorriendo la extensa línea de ataque.

Antes de que éste pudiese llegar, una fuerza imperialista, situada al pie del cerro, se desprendió en actitud de paz, hacia el punto en que se hallaba Corona, y uno de los oficiales que la mandaba, se acercó para decirle que Maximiliano tenía deseo de hablar con él.

Corona acompañado del General Cortina y de su Estado Mayor, accediendo a la indicación del oficial, acudió al sitio en que el Archiduque le esperaba. Desde luego Maximiliano le manifestó, que ya no era Emperador, cuyo título había abdicado ante su Consejo de Gobierno en México.

Corona le contestó sin aspereza, diciéndole que esa cuestión

no podía tratarse por él en aquellos momentos, pero le aseguró que tanto el mismo Maximiliano como los individuos que lo rodeaban, tendrían las garantías suficientes para no ser molestados, esperando a que llegara el General en Jefe.

Pocos momentos después, el General Escobedo se presentó seguido de su Estado Mayor. Maximiliano se había adelantado a recibirlo, y tras un saludo grave, pero cortés, le indicó que deseaba hablarle en reserva. Escobedo se separó de su séquito para oír a Maximiliano.

El asunto era grave. Maximiliano hacía la misma propuesta que había llevado López. “¿Me permitiría usted, dijo, que custodiado por una escolta, marche yo hasta un punto de la costa donde pueda embarcarme para Europa, con la protesta que hago, bajo mi palabra de honor, de no volver a México?”

Escobedo le contestó lacónicamente: “No me es permitido conceder lo que usted pide.”

Entonces Maximiliano replicó: “Puesto que así es, yo espero que usted no permitirá que se me ultraje, y que se me tratará con las consideraciones debidas a un prisionero de guerra.”

“Eso es usted, es prisionero mío”, le respondió Escobedo. Entonces el Príncipe, desciñéndose la espada, se la presentó, y el General hizo que la recibiese el Jefe de su Estado Mayor.

Los Generales de Maximiliano se dieron por rendidos, y después de un corto tiempo que transcurrió en dictar diversas órdenes, el General en Jefe, seguido de sus prisioneros, se dirigió a la ciudad, con objeto de evitar desórdenes, caso que ocurrieran. En el tránsito encontró al General Riva Palacio, a quien encomendó que condujese a los prisioneros en seguridad al convento de la Cruz, donde quedarían bajo rigurosa custodia.

Nadie osó insultar a Maximiliano en su camino; el General Alatorre, había cuidado de evitar desórdenes en la ciudad. La tropa vencida, lejos de manifestar odio a sus adversarios, se refundió en sus filas viendo llegar el fin de sus padecimientos.

Los vencedores que aun estaban irritados, con la idea que se les había hecho concebir de que los habitantes de la población les eran hostiles, quisieron castigarlos tomándolos de leva, para que sirviesen como soldados.

Indudablemente, esto era injusto: así lo conocieron los jefes, y los ciudadanos pacíficos pudieron volver a sus hogares. Pero de esa medida mala en sí misma, aunque disculpable en horas de efervescencia, se obtuvo la ventaja de recoger a

muchos de los soldados que se habían desbandado, y que sin ocupación ni medios de subsistir en el seno de una ciudad tan empobrecida, podían quedar a la vagancia, y estimulados a robar por hambre, formar gavillas que infestasen la población y los caminos.

El General Escobedo, armándose con la ley de 25 de enero de 1862, tenía en sus manos las vidas de Maximiliano y de multitud de sus cómplices. No necesitaba más que identificar las personas de los prisioneros y mandarlos pasar por las armas. Al hacerlo así estaba en su derecho, y nadie habría osado levantar la voz para dirigir reproche alguno al General, que tras una espléndida victoria, cumplía estrictamente con la ley que le imponía el deber de castigar en el acto a los enemigos de la República cogidos infraganti delito.

Pero el General Escobedo, no era instrumento ciego, sino ejecutor circunspecto de esa misma ley. Sabía que el destronamiento de un Príncipe, iba a conmover, no sólo a la República, sino a las naciones del viejo Continente. La categoría del personaje que iba a morir, necesitaba un juicio solemne, tanto como lo permitía aquella misma ley, para que jamás se dijese de violencia en su cumplimiento. Por otra parte, la importancia y extensión de los acontecimientos que habían tenido lugar desde la aparición del Príncipe en México, hasta su rendición en Querétaro, podrían muy bien haber engendrado en el Supremo Gobierno la idea de hacer alguna inquisición, o la de proporcionarse los medios de hacer saber al mundo, durante el transcurso de un proceso más detenido, como estaba en sus facultades hacerlo, que la meditación, el reposo, la imparcialidad y el convencimiento de su justicia y de la conveniencia nacional, habían precedido al castigo de Maximiliano.

Así fue que, sin eludir la responsabilidad que pudiese sobrevenir, y como siempre dispuesto a dar acatamiento a las prescripciones supremas, puso a los reos a disposición del Gobierno General; el cual por su parte, tras una discusión de cuatro años, después del detenido examen que había hecho de la opinión de los pueblos, resolvió aplicar, en todo caso, la única ley que él mismo se había impuesto desde antes de la venida de Maximiliano, y cuando el establecimiento del Imperio era todavía un problema imposible de resolverse aun por sus mismos partidarios.

Al tocar Maximiliano el territorio nacional, posible fue al

Gobierno dictar alguna otra ley ad hoc, para el caso de castigar al jefe de la usurpación; pero esto habría sido un principio de venganza y un trabajo innecesario, que no habría modificado en nada los derechos de México ni su justicia.

En vano habría sido buscar en la legislación de todo el mundo un nuevo nombre para clasificar el delito de Maximiliano, el de usurpador era el único y la Constitución, y la ley de 25 de enero, entrañaban la clasificación y la pena que merecía el delito.

Mientras el Gobierno daba su resolución, Escobedo desprendía de su ejército la mayor parte, para que concurriese al sitio de México, donde el General Díaz iba a dar el golpe de gracia a los residuos de la causa imperial.

Desde la ocupación de Querétaro, se había prevenido por un bando militar, que todos cuantos individuos hubiesen estado al servicio de Maximiliano en la Ciudad, se presentasen, apercibidos que de no hacerlo, sufrirían inmediatamente la pena de muerte, con arreglo a la misma ley. Pocos dejaron de obedecer a ese llamamiento, y el General Méndez, que persistiendo en ocultarse, lo habían descubierto, identificada su persona fue inmediatamente fusilado.

Poco tiempo dilató el Gobierno en dar su resolución.

Maximiliano, debía ser juzgado, con arreglo a la repetida ley de 25 de enero. Fue necesario entonces conducir al reo al Ex-convento de Capuchinas, juntamente con sus Generales D. Tomás Mejía y D. Miguel Miramón, y asegurarlos y vigilarlos con toda la estrechez propia de la gran responsabilidad que exigía su detención.